

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
HONDURAS  
U.N.A.H.**



**PLIEGO DE CONDICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.29-2023-SEAF-  
UNAH**

**“ADQUISICION DE EQUIPO PARA LAS PLANTAS DE  
INNOVACIÓN ALIMENTARIA DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”**

**Fuente de Financiamiento:  
Fondos Nacionales**

**Tegucigalpa, octubre de 2023.**

# ÍNDICE

<b>SECCIÓN I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES</b> .....	3
<b>IO-01 CONTRATANTE</b> .....	3
<b>IO-02 TIPO DE CONTRATO</b> .....	3
<b>IO-03 OBJETO DE LA CONTRATACION</b> .....	3
<b>“ADQUISICION DE EQUIPO PARA LAS PLANTAS DE INNOVACIÓN ALIMENTARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”</b> .....	3
<b>IO-03-01 FORMA DE PARTICIPACIÓN</b> .....	3
<b>IO-03-02 NÚMERO MÍNIMO DE LICITANTES</b> .....	3
<b>IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS</b> .....	3
<b>IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b> .....	3
<b>IO-05-01 FORMA DE PRESENTACIÓN Y ROTULACIÓN DE LOS SOBRES (ART. 156 RLCE)</b> .....	4
<b>IO-05.2 CONSORCIO. (CUANDO APLIQUE)</b> .....	5
<b>IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS</b> .....	5
<b>IO-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA</b> .....	5
<b>IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN</b> .....	5
<b>IO-09 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR</b> .....	5
<b>IO-09.01 DOCUMENTACIÓN LEGAL</b> .....	6
<i>(Documentos subsanables)</i> .....	6
<b>IO-09.02 INFORMACIÓN FINANCIERA</b> .....	7
<b>IO 09.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA</b> .....	7
<b>IO 09.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA (DOCUMENTOS OFERTA ECONOMICA)</b> .....	8
<b>IO 09.5 DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTE GANADOR) SEGÚN EL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO</b> .....	8
<b>IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION</b> .....	8
<b>IO-10.1 ENMIENDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES</b> .....	9
<b>IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS</b> .....	9
<b>IO-11.1 FASE I, Verificación de la Documentación Legal y Económica</b> .....	9
<b>IO 11.2 FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA</b> .....	11
<b>IO 11.3 FASE III, EVALUACIÓN TÉCNICA</b> .....	11
<b>IO 11.4 FASE IV, Evaluación Económica</b> .....	12
<b>IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES</b> .....	12
<b>IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO</b> .....	13
<b>IO-14 NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO</b> .....	13
<b>IO-15 FIRMA DE CONTRATO</b> .....	13
<b>SECCIÓN II CONDICIONES DE CONTRATACIÓN</b> .....	15
<b>CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO</b> .....	15
<b>CC-02 PLAZO CONTRACTUAL</b> .....	15
<b>CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO</b> .....	15
<b>CC-04 LUGAR DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES</b> .....	15
<b>CC-05 PLAZO DE ENTREGA E INSTALACION</b> .....	15
<b>CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN</b> .....	15
<b>CC-07 GARANTÍAS</b> .....	16
<b>CC-08 FORMA DE PAGO</b> .....	17
<b>CC-09 MULTA</b> .....	17

<b>SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS .....</b>	<b>18</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>43</b>
<b>ANEXO "A" .....</b>	<b>43</b>
<b>FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS.....</b>	<b>43</b>
<b>ANEXO "B" .....</b>	<b>44</b>
<b>FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE .....</b>	<b>44</b>
<b>ANEXO "C" .....</b>	<b>45</b>
<b>FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.....</b>	<b>45</b>
<b>ANEXO "D" .....</b>	<b>47</b>
<b>DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES .....</b>	<b>47</b>
<b>ANEXO "E" .....</b>	<b>49</b>
<b>FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD .....</b>	<b>49</b>
<b>ANEXO "F" .....</b>	<b>51</b>
<b>AUTORIZACIÓN.....</b>	<b>51</b>
<b>ANEXO "G".....</b>	<b>52</b>
<b>DECLARACIÓN JURADA SOBRE LEY ESPECIAL CONTRA EL LAVADO DE</b>	
<b>ACTIVOS .....</b>	<b>52</b>
<b>ANEXO "H" .....</b>	<b>53</b>
<b>FORMATO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA .....</b>	<b>53</b>
<b>FORMATO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO .....</b>	<b>54</b>
<b>ANEXO "J".....</b>	<b>55</b>
<b>FORMATO GARANTÍA DE CALIDAD.....</b>	<b>55</b>
<b>ANEXO "K" .....</b>	<b>56</b>
<b>AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS .....</b>	<b>56</b>
<b>AVISO DE LICITACIÓN.....</b>	<b>57</b>

## ***SECCIÓN I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES***

### **IO-01 CONTRATANTE**

La **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**, promueve la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.29-2023-SEAF-UNAH** que tiene por objeto la “**ADQUISICION DE EQUIPO PARA LAS PLANTAS DE INNOVACIÓN ALIMENTARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**”.

### **IO-02 TIPO DE CONTRATO**

Como resultado de esta licitación se podrá otorgar un contrato de suministro e instalación de bienes, entre la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS** y el licitante ganador.

### **IO-03 OBJETO DE LA CONTRATACION**

“**ADQUISICION DE EQUIPO PARA LAS PLANTAS DE INNOVACIÓN ALIMENTARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**”

#### **IO-03-01 FORMA DE PARTICIPACIÓN**

***LAS EMPRESAS OFERTANTES PODRÁN FORMULAR SU OFERTA TOTAL POR TODO LOS BIENES SOLICITADOS EN LA SECCIÓN III DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, debiendo establecer el país de origen de los bienes incluyendo la marca ofertada.***

#### **IO-03-02 NÚMERO MÍNIMO DE LICITANTES**

Se procederá al análisis, evaluación y adjudicación, siempre que se haya recibido como mínimo **UNA (1) OFERTA**; sin embargo, aun cumpliendo con lo establecido, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras **NO** se compromete a adjudicar el contrato si así conviene a sus intereses.

#### **IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS**

Las ofertas deberán presentarse en idioma español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al español, deberá acompañarse con la debida traducción de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación.

#### **IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Las ofertas se presentarán en: ***El Salón de Usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.***

Ubicada en: ***el Sexto piso del Edificio Administrativo Alma Mater, en Ciudad Universitaria.***

El día último de presentación de ofertas será: **el DÍA MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DEL 2023.**

La hora límite de presentación de ofertas será: a las **NUEVE Y CINCUENTA Y NUEVE DE LA MAÑANA (9:59 a.m.)**.- No se recibirán ofertas después de esa hora.-

El Acto público de Apertura de ofertas se realizará el **DÍA MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DEL 2023.**, a partir de las **DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 a.m.)**.-

Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente citada.

**TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE FOLIADA, FIRMADA Y SELLADA.**

#### **IO-05-01 FORMA DE PRESENTACIÓN Y ROTULACIÓN DE LOS SOBRES (ART. 156 RLCE)**

Los Licitantes presentarán su oferta firmada, foliada y sellada en **TRES (3)** sobres debidamente cerrados, escritos a máquina y rotulados de acuerdo a las siguientes especificaciones: Un sobre contendrá el **ORIGINAL DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA (DOCUMENTOS OFERTA ECONOMICA)** Y EL CUADRO DE LISTADO DE PRECIOS debidamente firmados por el representante legal de la empresa oferente y será rotulado “**ORIGINAL**”, otro sobre contendrá la información **ORIGINAL DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y INFORMACIÓN FINANCIERA** requerida en éste Pliego de Condiciones y será rotulado “**ORIGINAL**” finalmente el tercer sobre contendrá la **DOCUMENTACIÓN ORIGINAL DE LA OFERTA TECNICA**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas en los Pliego de Condiciones y será rotulado “**ORIGINAL**”.-

De igual manera se presentarán **DOS (2) COPIAS** de la documentación de la **OFERTA ECONÓMICA Y EL LISTADO DE PRECIOS**, **DOS (2) COPIAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL** y **DOS (2) COPIAS DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA TECNICA** y serán rotulados como “**COPIAS DE LA OFERTA**”, adicionalmente se presentara obligatoriamente **UNA COPIA EN DIGITAL EN UNA MEMORIA USB** de la **OFERTA ECONÓMICA Y EL LISTADO DE PRECIOS, DOCUMENTACIÓN LEGAL y DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA TECNICA**.

**Todos los sobres de LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL Y DE LA COPIAS** se presentarán en **DOS (2)** sobres separados y ambos sobres deberán rotularse de la siguiente manera:

#### **Esquina Superior Izquierda:**

Nombre, razón o denominación social, dirección completa y teléfono/fax y/o correo electrónico del oferente.

#### **Parte Central**

**Luis Alonso Cuestas Zuniga**

Jefe del Departamento de Adquisiciones Mayores  
Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Universidad Nacional Autónoma de Honduras  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, Centroamérica.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.29-2023-SEAF-UNAH que tiene por objeto la “ADQUISICION DE EQUIPO PARA LAS PLANTAS DE INNOVACIÓN ALIMENTARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”**

**Esquina Inferior Derecha**

**Indicación clara si es ORIGINAL o la COPIA DE LA OFERTA.**

**IO-05.2 CONSORCIO. (CUANDO APLIQUE)**

Cada Oferente presentará una sola oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el licitante es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

**IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS**

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de noventa (90) días *Calendario* contados a partir de la fecha de presentación de la oferta.

No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliare el plazo de vigencia de la oferta, deberá también ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta.

**IO-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, **al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.**

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones financieras debidamente autorizadas, cheques de caja, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

La garantía deberá tener una **VIGENCIA MÍNIMA DE CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO** contados a partir de la fecha de la presentación de las ofertas.

**IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN**

La adjudicación del contrato al licitante ganador, se dará dentro de los *noventa (90)* días calendarios contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

**IO-09 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

## IO-09.01 DOCUMENTACIÓN LEGAL

### (Documentos subsanables)

- a) Fotocopia del Testimonio de la Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual y sus reformas si las hubiere, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil. **(Debidamente autenticadas por Notario Público).**
- b) Fotocopia del Poder de Representante Legal en escritura pública, que acredite que tiene las facultades y poder suficientes para la suscripción de los contratos. **(Debidamente autenticadas por Notario Público).**
- c) Fotocopia del Documento Nacional de Identificación y si es extranjero, deberá acreditar su residencia en el país, con copia de sus documentos legales. **(Todos los documentos debidamente autenticados por Notario Público).**
- d) Fotocopia del Registro Tributario Nacional (RTN) de la empresa oferente y del representante legal. **(Debidamente autenticada por Notario Público).**
- e) Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado. **(Ver Anexo “D”). (Debidamente autenticada por Notario Público).**
- f) Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los Artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos. **(Ver Anexo “G”). (Debidamente autenticada por Notario Público).**
- g) Declaración Jurada de Integridad de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada, de no estar comprendido en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentren impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal **(Ver Anexo “E”). (Debidamente autenticada por Notario Público).**
- h) Fotocopia del permiso de operación y/o constancia que se encuentra en trámite en la Alcaldía Municipal correspondiente, vigente a la fecha de apertura de ofertas de la presente licitación, **(Debidamente autenticadas por Notario Público).**
- i) Constancia de Resolución de inscripción y/o que se encuentra en trámite en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado que al efecto lleva la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE). **(En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario Público).**
- j) Constancia de Solvencia emitida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) vigente a la fecha de presentación de ofertas. (En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario Público).

**NOTA:**

- Todos los documentos que no sean originales deberán ser autenticados (**Una autentica de copias**).
- Los documentos firmados por el Representante Legal de la empresa que se anexe a la oferta deberán estar autenticados (**Una autentica de firmas**)

**IO-09.02 INFORMACIÓN FINANCIERA**

- a) Estados financieros con cifras al 31 de diciembre del año 2022, debidamente auditados por Contador Público independiente o por firma de Auditoría, o sea con la opinión del Contador Público independiente o la opinión de la firma auditora, o en su defecto presentar copia autenticada de la Declaración Jurada de Rentas que contiene el Balance General y Estado de Resultados con el acuse de recibido presentado al Sistema Bancario o al Servicio de Administración de Rentas (SAR), del ejercicio fiscal del 2022.
- b) Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS** pueda verificar la documentación presentada con los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada. **“Ver Anexo E”**.

**IO 09.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA**

- a) SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
- b) Contrato de ser Coo-Distribuidor de los bienes ofertados con sus direcciones, teléfonos, correos para poder hacer su comprobación, con el contrato de Coo-Distribuir debe de acompañar como mínimo tres (3) constancias donde el Distribuidor ha suministrado bienes iguales o similares a los ofertados durante los últimos cinco (5) años), o en sus defectos presentar lo indicado en el inciso siguiente.
- c) Declaración Jurada indicando el nombre de al menos tres (3) instituciones públicas o privadas nacionales o extranjeras donde el fabricante ha suministrado bienes iguales o similares a los ofertados durante los últimos cinco (5) años), con sus direcciones, teléfonos, correos para hacer poder hacer su comprobación, acompañado de la Autorización del Fabricante de los Equipos debidamente autenticada para que surta efectos legales en Honduras.
- d) Presentar catálogos de cada uno de los equipos ofertados, detallando las características técnicas.
- e) Certificación emitida por la autoridad competente mediante la cual se constante que el oferente es representante o distribuidor autorizado de las marcas ofertadas o en su defecto Autorización del Fabricante de los Equipos ofertados debidamente autenticada para que surta efectos legales en el país (Anexo K).

## **IO 09.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA (DOCUMENTOS OFERTA ECONOMICA)** **(Documentos no subsanables)**

- a) FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS, **(Ver Anexo “A”)**.
- b) Formulario de información del Oferente **(ver Anexo “B”)**
- c) Formulario de presentación de la oferta debidamente firmada y sellada por el Representante Legal o Apoderado Legal de la Empresa oferente, este documento en caso de ser necesario deberá contener el listado de precios unitarios firmado y sellado igualmente y el valor global ofertado. **(Ver Anexo “C”)**.
- d) Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al 2% del valor global ofertado y con una vigencia de **CIENTO VEINTE (120)** días calendario contados a partir de la fecha de la apertura de las ofertas ver **“Anexo “H”**.

El valor total de la oferta deberá estar libre de todos los impuestos correspondientes, ya que la UNAH se encuentra libre del pago de impuestos y contribuciones, de acuerdo a lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 161 de la Constitución de la república y deberá incluir los costos asociados hasta la recepción de los bienes y servicios ofertados a *la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS* en el lugar y fechas especificados en estas bases.

## **IO 09.5 DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTE GANADOR) SEGÚN EL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO**

1. Constancia **Original o copia** de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración emitida por la PGR; **(En caso de presentar copia debe de presentarse debidamente autenticada)**.
2. Constancia original o copia de encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social. **(En caso de presentar copia debe de presentarse debidamente autenticada)**.
3. Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado emitida por la ONCAE (en caso de haber presentado constancia).-

### **IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION.**

Todo aquel interesado que haya obtenido de manera oficial el Pliego de Condiciones y que requiera alguna aclaración sobre el mismo deberá comunicarse con **La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS**, mediante nota escaneada al correo electrónico **[licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn)** debiendo presentar siempre su solicitud por escrito a la dirección y contacto siguiente Lugar: **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**, Dirección: Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A. Número del Piso/Oficina: Sexto piso, Departamento de Adquisiciones Mayores, Edificio Administrativo Alma Mater, Ciudad:

Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A. País: HONDURAS C.A. Tel. 2216-6100 Extensión No.110111, 110112, 110113, 110105 y 110633.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras responderá por escrito todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenido el pliego de Condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas.

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

El licitante podrá formular sus consultas por escrito enviándolas en físico hasta, **veinte (20 días calendario antes de la fecha de apertura de las ofertas y solo se acepta un Lote de consultas**, toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.

#### **IO-10.1 ENMIENDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES.**

La **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS** podrá en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, enmendar el Pliego de Condiciones mediante la emisión de una enmienda.

Toda enmienda emitida formara parte integral de los documentos y deberá ser comunicada por escrito ya sea en físico o correo electrónico a todos los que hayan obtenido el Pliego de Condiciones. Las enmiendas se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

La **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS** podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles oferentes un plazo razonable para que pueda tomar en cuenta las enmiendas en la preparación de sus ofertas de conformidad a los cambios indicados en las mismas.

#### **IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS.**

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases acumulativas:

##### **IO-11.1 FASE I, Verificación de la Documentación Legal y Económica**

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

<b>ASPECTO VERIFICABLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
a) Fotocopia del Testimonio de la Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual y sus reformas si las hubiere, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil. <b>(Debidamente autenticadas por Notario Público).</b>		

b) Fotocopia del Poder de Representante Legal en escritura pública, que acredite que tiene las facultades y poder suficientes para la suscripción de los contratos. <b>(Debidamente autenticadas por Notario Público).</b>		
c) Fotocopia del Documento Nacional de Identificación y si es extranjero, deberá acreditar su residencia en el país, con copia de sus documentos legales. <b>(Todos los documentos debidamente autenticados por Notario Público).</b>		
d) Fotocopia del Registro Tributario Nacional (RTN) de la empresa oferente y del representante legal. <b>(Todos los documentos debidamente autenticados por Notario Público).</b>		
e) Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado. <b>(Ver Anexo “D”). (Debidamente autenticada por Notario Público).</b>		
f) Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los Artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos. <b>(Ver Anexo “G”). (Debidamente autenticada por Notario Público).</b>		
g) Declaración Jurada de Integridad de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada, de no estar comprendido en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentren impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal <b>(Ver Anexo “E”). (Debidamente autenticada por Notario Público).</b>		
h) Fotocopia del permiso de operación y/o constancia que se encuentra en trámite en la Alcaldía Municipal correspondiente, vigente a la fecha de apertura de ofertas de la presente licitación, <b>(Debidamente autenticadas por Notario Público).</b>		
i) Constancia de Resolución de inscripción y/o que se encuentra en trámite en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado que al efecto lleva la Oficina Normativa de		

Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE). <b>(En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario Público).</b>		
j) Constancia de Solvencia emitida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) vigente a la fecha de presentación de ofertas. <b>(En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario Público).</b>		

## IO 11.2 FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Estados financieros con cifras al 31 de diciembre del año 2022, debidamente auditados por Contador Público independiente o por firma de Auditoría, o sea con la opinión del Contador Público independiente o la opinión de la firma auditora, o en su defecto presentar copia autenticada de la Declaración Jurada de Rentas que contiene el Balance General y Estado de Resultados con el acuse de recibido presentado al Sistema Bancario o al Servicio de Administración de Rentas (SAR), del ejercicio fiscal del 2022.		
b) Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que <b>LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</b> pueda verificar la documentación presentada con los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada. <b>“Ver Anexo E”</b>		

## IO 11.3 FASE III, EVALUACIÓN TÉCNICA

### 11.3.1 Sub Fase III. A Evaluación Técnica en Documentos:

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
a) <b>SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>		
b) Contrato de ser Coo-Distribuidor de los bienes ofertados con sus direcciones, teléfonos, correos para poder hacer su comprobación, con el contrato de Coo-Distribuir debe de acompañar como mínimo tres (3) constancias donde el Distribuidor ha suministrado bienes iguales o similares a los ofertados durante los últimos cinco (5)		

años), o en su defectos presentar lo indicado en el inciso siguiente.		
c) Declaración Jurada indicando el nombre de al menos tres (3) instituciones públicas o privadas nacionales o extranjeras donde el fabricante ha suministrado bienes iguales o similares a los ofertados durante los últimos cinco (5) años), con sus direcciones, teléfonos, correos para hacer poder hacer su comprobación, acompañado de la Autorización del Fabricante de los Equipos debidamente autenticada para que surta efectos legales en Honduras.		
d) Presentar catálogos de cada uno de los equipos ofertados, detallando las características técnicas.		
e) Certificación emitida por la autoridad competente mediante la cual se constata que el oferente es representante o distribuidor autorizado de las marcas ofertadas o en su defecto Autorización del Fabricante de los Equipos ofertados debidamente autenticada para que surta efectos legales en el país (Anexo K).		

Los aspectos técnicos que no puedan ser verificados en la documentación emitida por el fabricante, entregada en la oferta, se podrán considerar como incumplidos, sin embargo, podrán ser objeto de subsanación y en caso de no cumplir con lo solicitado, la oferta será descalificada.

#### **IO 11.4 FASE IV, Evaluación Económica**

<b>ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes.		
Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada		

#### **IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES**

Se subsanarán los defectos y omisiones contenidas en las ofertas de conformidad a lo establecido en el artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para este propósito se otorgarán Cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación. **Si no se hiciera la subsanación, la oferta no será considerada, las subsanaciones deben de presentarse en horario administrativo establecido de 8:00 AM. A 3:30 PM de lunes a viernes, los documentos que se presenten después de la hora establecida no serán recibidos.**

Pasado este término, se continuará con el análisis y evaluación de las ofertas en atención a lo establecido en el Pliego de Condiciones, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y demás Leyes aplicables.

No debe confundirse las deficiencias subsanables en los documentos presentados cuya corrección no varíe o cambie la sustancia de la oferta económica, con la **no-presentación** de un documento solicitado y considerado como de obligatorio cumplimiento.

Serán subsanables todos los errores u omisiones que no modifiquen la oferta en sus aspectos económicos.

Solamente la subsanación de los errores aritméticos podrá afectar la oferta en sus aspectos económicos de la siguiente forma:

- **INCONSISTENCIAS ENTRE PRECIO UNITARIO Y PRECIO TOTAL, PREVALECERÁ EL PRECIO UNITARIO.**

**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS** realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y las correcciones las notificará al ofertante, quien deberá aceptarlas en el término de 24 horas, a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

**El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables.**

### **IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO**

La adjudicación del contrato se hará al oferente que, cumpliendo las condiciones y requisitos de participación, incluyendo su solvencia económica y financiera e idoneidad técnica para ejecutar el contrato, presente **la oferta de precio más bajo** o, cuando se considere la más económica o ventajosa como resultado de la evaluación y por ello la mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos establecidos y de los demás factores previstos en el artículo 52 de la Ley de Contratación del Estado.

### **IO-14 NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO**

La resolución que emita el órgano responsable de la contratación adjudicando el contrato, será notificada a los oferentes y publicada, dejándose constancia en el expediente. La publicación deberá incluir como mínimo la siguiente información.

- a) El nombre de la entidad
- b) Una descripción de las mercancías o servicios incluidos en el contrato
- c) El nombre del Oferente ganador
- d) El valor de la Adjudicación.

**Si la adjudicación no se notifica dentro del plazo de la vigencia de las ofertas, los proponentes podrán retirar sus ofertas sin responsabilidad de su parte.**

### **IO-15 FIRMA DE CONTRATO**

Se procederá a la firma del contrato dentro de los **treinta (30) días calendario** siguientes a la notificación de la adjudicación, mismo que se formalizará mediante suscripción del documento correspondiente, entre la autoridad competente y quien ostente la Representación Legal del adjudicatario.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo N°30 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado el licitante que resultare adjudicado, deberá presentar dentro del plazo de los 30 días calendarios las constancias siguientes:

a) Constancia <b>Original o copia</b> de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración emitida por la PGR. <b>(En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario Público).</b>
b) Constancia original o copia de encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social. <b>(En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario Público).</b>
c) Certificación de Inscripción en el Registro de proveedores y contratistas del Estado emitida por la ONCAE (en caso de haber presentado constancia).-

**Si el oferente no acepta la adjudicación, no firma el contrato o no presenta la documentación detallada dentro del plazo establecido, por causas que le fueren imputables a él, perderá todos los derechos adquiridos en la adjudicación y dará lugar a la ejecución de la Garantía de mantenimiento de la oferta. Se procederá a adjudicar el contrato al ofertante que haya presentado la segunda mejor oferta evaluada, la más baja y ventajosa y así sucesivamente**

## ***SECCIÓN II CONDICIONES DE CONTRATACIÓN***

### **CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**

**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS** nombrará un Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a) Ser enlace entre la UNAH y el Proveedor en relación a los bienes contratados.
- b) Presentar los Documentos para pago del Contrato de los bienes contratados.
- c) Documentar cualquier incumplimiento del Proveedor.
- d) Dar seguimiento con la Comisión de Recepción Especial a las entregas parciales y definitivas de los bienes y servicios contratados.

### **CC-02 PLAZO CONTRACTUAL**

El contrato estará vigente desde la fecha de la entrega material del mismo a **“EL PROVEEDOR”**, hasta la fecha en que se hayan cumplido todas las obligaciones objeto del contrato suscrito.

### **CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO**

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el cumplimiento del suministro de los bienes y servicios de instalación.

### **CC-04 LUGAR DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES**

La entrega e instalación de los bienes se hará en: el Centro Universitario Regional de Occidente (CUROC), Centro Universitario Regional del Centro (CURC), Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLP), Universidad Nacional Autónoma de Honduras Tecnológica del Valle del Aguan (UNAHEC-AGUÁN) y Universidad Nacional Autónoma de Honduras Tecnológica de Danli (UNAHEC DANLÍ).

### **CC-05 PLAZO DE ENTREGA E INSTALACION**

El plazo para la entrega e instalación de los bienes objeto de esta licitación, deberá realizarla **“EL PROVEEDOR”** en un plazo de **NOVENTA (90)** días calendario contados a partir de la fecha de la entrega de las respectivas dispensas a **“EL PROVEEDOR” en caso que los bienes sean importados y/o un plazo de NOVENTA (90)** días calendario contados a partir de la fecha de la entrega material del contrato, en caso que los bienes se encuentren en Honduras.

### **CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN**

Cumplida la entrega de los bienes se procederá a extender el ACTA DE RECEPCIÓN

PROVISIONAL, suscrita por las personas que intervengan en dicha diligencia. - **El ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA se suscribirá transcurridos veinte (20) días calendario posteriores a la Instalación de los bienes según corresponda**, una vez que se ha constatado que las plantas se recibieron en la forma indicada en el Documentos de Licitación.

Para la entrega del suministro, el contratista deberá coordinarse con el administrador del contrato, para programar el día y la hora de la recepción.

### **CC-07 GARANTÍAS**

Se aceptarán solamente fianzas, garantías bancarias, cheques certificados y cheques de caja emitidas por instituciones financieras debidamente autorizadas.

#### **a) GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**

Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

La garantía deberá tener una vigencia mínima de **CIENTO VEINTE (120) días calendario** contados a partir de la fecha de la presentación de las ofertas. (**Ver anexo "H"**).

#### **b) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

- **Plazo de presentación:** *dentro de los treinta (30) días calendarios* posteriores a la notificación de la Licitación.
- **Valor:** La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince (15%) de monto contractual.
- **Vigencia:** La Garantía de Cumplimiento deberá permanecer vigente por un período de Tres (3) meses posteriores al plazo previsto para la entrega de los bienes objeto del contrato. (**Ver anexo "I"**)

#### **c) GARANTÍA DE CALIDAD**

- **Plazo de presentación:** la que será entregada al momento de la recepción definitiva del suministro.
- **Valor:** La garantía de calidad de los bienes deberá ser al menos, por el valor equivalente al cinco por ciento (5%) de monto contractual.
- **Vigencia:** un (1) año contado a partir de la fecha de la recepción definitiva del suministro. (**Ver anexo "J"**)
- Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

**d) CERTIFICADO DE GARANTÍA DE FABRICA DEL EQUIPO**

- Plazo de presentación: Entregarse al momento de realizarse la entrega definitiva de los Equipos.
- Objeto: responder por reclamos por desperfectos de fábrica.

Nota: Esta garantía deberá venir bien definida para cada equipo por parte del oferente en la oferta que presente.

**CC-08 FORMA DE PAGO**

El pago se efectuará en LEMPIRAS por medio de transferencia o cheque emitido por la Dirección de Tesorería de La UNAH, contra entrega de:

- a) Factura comercial a nombre de la UNAH con los requisitos exigidos en el régimen de facturación del S.A.R., vigente y libre de impuesto;
- b) Recibo de pago correspondiente a nombre de La Dirección de Tesorería de la UNAH, indicando el número de la factura a cancelar.
- c) Copia de la Solvencia Electrónica del Servicio de Administración de Rentas (SAR) vigente dentro de la fecha de solicitud del pago.
- d) Copia del Acta de Recepción Definitiva emitida por la Comisión Especial de Recepción.
- e) Las Garantías solicitadas en el contrato.

La Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas hará el trámite correspondiente para el pago siempre y cuando el proveedor haya cumplido fielmente con lo solicitado por la UNAH. La falta de presentación de esta documentación producirá un retraso en el pago correspondiente, del cual la UNAH no tendrá ninguna responsabilidad.

**CC-09 MULTA**

Cuando el proveedor incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una **MULTA DIARIA APLICABLE POR CADA DÍA DE RETRASO POR EL INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA REPÚBLICA Y DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO.**

## SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### EQUIPAMIENTO PARA LAS PLANTAS DE INNOVACIÓN ALIMENTARIA

#### 1. PLANTA DE LÍNEA DE LÁCTEOS

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
1.	Pasteurizadora para laboratorio		5	1	<p><b>Rangos de temperatura:</b> 0-75°C.  <b>Capacidad:</b> 7.5 litros.  <b>Material:</b> Acero inoxidable.  <b>Dimensiones sugeridas</b> (diámetro x alto): 0.254 x 0.356 m  <b>Suministro de energía eléctrica:</b> 110V-120V/50-60Hz  <b>Tiempo de esterilización:</b> 0-30 minutos.</p>
2.	Homogeneizadora a presión para laboratorio		5	1	<p>Bloque de cilindros, válvula y pistón de acero inoxidable.  Pistón de desplazamiento positivo.  <b>Material:</b> Acero inoxidable  <b>Presión de Operación:</b> Hasta 70 bar (1.015psi)  <b>Manómetro:</b> 0 a 300  <b>Capacidad de la tolva de alimentación:</b> 4.5 litros  <b>Índice de Homogeneización:</b> 5.0% para leche entera.  <b>Suministro de energía eléctrica:</b> 220V-240V/50Hz  <b>Dimensiones estimadas</b> (alto x ancho x profundo): 0.56 x 0.56 x 0.41 m</p>

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
3.	Máquina de helados		5	1	<p><b>Material:</b> Acero inoxidable</p> <p><b>Capacidad máxima:</b> 4.5 kg/ciclo</p> <p><b>Producción:</b> 20 kg/h</p> <p><b>Suministro de energía eléctrica:</b> 220-380V/50-60Hz</p> <p><b>Motor:</b> 750 W</p> <p><b>Condensación:</b> Aire</p> <p><b>Dimensiones estimadas</b> (ancho x alto x profundo): 0.38 x 0.992 x 0.895 m</p>
4.	Quesera		5	1	<p>Forma rectangular.</p> <p>Camisa de agua (doble fondo) para calentamiento de la leche y la cuajada al baño María.</p> <p>Válvulas de llenado de la camisa y vaciado de la cuba por rebosadero.</p> <p>Chapas de remonte y pre-prensado de la cuajada.</p> <p>Calentamiento por resistencia eléctrica 5 kW.</p> <p>Patas regulables.</p> <p>Liras de corte vertical, horizontal y agitador manual tipo espátula, ambas de acero inoxidable.</p> <p><b>Capacidad máxima:</b> 200 litros</p> <p><b>Material:</b> Acero inoxidable.</p> <p><b>Dimensiones estimadas</b> (ancho x largo x alto): 0.569 x 1.15 x 0.9 m</p>

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
5.	Tina de acero inoxidable		5	1	Transportable con ruedas. Válvula de vaciado para posterior lavado de tina. Forma rectangular. <b>Material:</b> Acero inoxidable <b>Capacidad máxima:</b> 200 litros <b>Dimensiones estimadas (ancho x largo x alto):</b> 0.569 x 1.15 x 0.9 m

## 2. PLANTA DE LÍNEA DE PANIFICACIÓN

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
1.	Amasadora		5	1	Con un (1) batidor plano, un (1) gancho de amasar y un (1) batidor espiral. Con variador de velocidad de 1 a 10 velocidades. <b>Producción:</b> 10-15 kg/batch o tanda <b>Capacidad del recipiente:</b> 10 litros <b>Material:</b> Acero inoxidable <b>Potencia de trabajo:</b> 325-500W <b>Suministro de energía eléctrica:</b> 110V/220V <b>Dimensiones estimadas del recipiente (largo x ancho x alto):</b> 0.38 x 0.24 x 0.445 m

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
2.	Horno rotatorio		5	1	<p>Regulador de temperatura con perilla o digital e indicador de temperatura digital. Luz interior/iluminación interna. <b>Producción:</b> 16 kg/batch o tanda. <b>Material:</b> Acero inoxidable. <b>Dimensiones estimadas cámara de cocción</b> (ancho x alto x profundidad): 1.12 x 0.8 x 1.0 m <b>Capacidad:</b> 4 bandejas de 0.65-0.7 x 0.45 m <b>Potencia:</b> 2-6 kW <b>Suministro de energía eléctrica:</b> 220V/380V <b>Rangos de temperatura:</b> 0-400°C.</p>
3.	Cámara de fermentación		5	1	<p>1 o 2 puertas. Panel de control digital. Luz interior/iluminación interna. <b>Capacidad:</b> 7 kg. <b>Material:</b> Acero inoxidable. <b>Medida de la bandeja:</b> 0.65-0.7 x 0.45 m <b>Número de Niveles:</b> 18 niveles <b>Dimensiones sugeridas</b> (ancho x alto x profundidad): 0.76 x 2.135 x 1.145 m <b>Potencia del Compresor:</b> 1.125 hp <b>Potencia:</b> 2 kW <b>Suministro de energía eléctrica:</b> 220V/380V <b>Rango de Temperatura:</b> -2 a 40°C.</p>

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
4.	Máquina extendidora de masa		5	1	<p>Palanca de regulación espesor en ambos grupos.  Sistema con microinterruptor de seguridad, ubicado en la tapa de protección de los rodillos superiores, que permite el funcionamiento sólo con la tapa cerrada.  Contiene dos (2) pares de rodillos superiores de resina inclinados para realizar diferentes formas.  <b>Largo de rodillos:</b> 0.32m  <b>Abertura de rodillos:</b> min 0.3mm - max 5.5mm  <b>Material:</b> Acero inoxidable.  <b>Potencia:</b> 0.37 kW (0.5 HP)  <b>Suministro de energía eléctrica:</b> 220V/1N/50Hz  <b>Dimensiones estimadas</b> (ancho x largo x alto): 0.49 x 0.51 x 0.655/0.775 mm</p>
5.	Estufa universal		5	1	<p><b>Material:</b> Costados y frente en acero inoxidable con certificación NSF.  Patatas de 4 pulgadas.  Termostato de seguridad para el horno.  Con gavetas de almacenamiento de uso general.  <b>Consumo total del equipo:</b> 187,560 btu/h.  <b>Dimensiones sugeridas</b> (frente x fondo x alto): 1.7 x 0.72 x 1.24 m  <u>Quemadores</u>  4 quemadores completamente desmontables para limpieza.  Quemadores aluminizados con capacidad de 30,000</p>

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
					<p>btu/hr.</p> <p><b>Dimensiones sugeridas:</b> 0.3 x 0.3 m</p> <p><u>Horno</u> 2 parrillas cromadas a niveles diferentes. Termostato de 0 a 400°C. <b>Material:</b> Interior de acero inoxidable. <b>Capacidad calorífica:</b> 30,000 btu/hr</p> <p><b>Dimensiones interiores sugeridas</b> (frente x fondo x altura): 0.665 x 0.58 x 0.365 m.</p> <p><u>Plancha</u> Quemadores aluminizados con capacidad de 30,000 btu/hr. Guardas de plancha en acero inoxidable calibre 14. <b>Material:</b> Plancha de Acero A-36 pulida a grado sanitario. <b>Dimensiones sugeridas:</b> 0.4 x 0.61 m. <b>Espesor:</b> 3/8 pulgadas.</p> <p><u>Parrilla</u> Quemadores en hierro fundido con capacidad de 26,000 btu/hr recubiertos con pintura de alto calor. Completamente desmontable. <b>Dimensiones sugeridas:</b> 12 x 12 pulgadas de hierro fundido y recubiertas con pintura de alto calor.</p> <p><u>Freidor</u> Quemador porcelanizado de 8,500 btu/hr. Una sola pieza. Canastilla niquelada. Gratinador abajo de la</p>

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
					<p>plancha.  <b>Volumen:</b> 4 L de aceite.  <u>Instalación de conexión al gas</u>  Equipos a baja presión.  Válvula reguladora de gas.  Presión requerida gas LPG 11 pulgadas.  Válvulas de gas certificadas por CSA.  <b>Columna de Agua:</b>  Entrada principal de gas 3/4" NPT macho.</p>

### 3. PLANTA DE LÍNEA DE CÁRNICOS

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
1.	Molino de carne		5	1	<p>Con parilla de seguridad.  <b>Motor:</b> 3/4 hp / 0.55 kW  <b>Frecuencia:</b> 60 hz  <b>Capacidad de primera molienda:</b> 3.3 kg/min - 7.8 lb/min.  <b>Suministro de energía eléctrica:</b> 110V/220V  <b>Dimensiones sugeridas</b> (alto x largo x ancho): 0.55 x 0.8 x 0.38 m  <b>Material:</b> Acero inoxidable.  <u>Charola</u>  <b>Dimensiones sugeridas:</b> 0.68 x 0.38 m  <b>Material:</b> Acero inoxidable.  <u>Mango Empujador</u>  <b>Material:</b> Plástico PP.</p>
2.	Embutidora manual		5	1	<p>Diseño horizontal.  Con tres (3) embudos de las siguientes dimensiones: 0.6, 0.7, 0.9 y 1 pulgadas.  <b>Material:</b> Acero inoxidable.  <b>Capacidad:</b> hasta 10</p>

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
					libras. <b>Dimensiones sugeridas</b> (largo x ancho x alto): 0.46 x 0.15 x 0.19 m
3.	Sierra cárnica		5	1	2 poleas con mesa fija, con protector de motor. Dispositivo de parada de cinta en 4 segundos. Incluir un (1) par de guantes de hierro para protección del usuario. <b>Material:</b> Acero inoxidable. <b>Potencia del motor:</b> 1.1 kW. <b>Suministro de energía eléctrica:</b> 220V/380V <b>Dimensiones sugeridas</b> (ancho x profundo x alto): 0.5 x 0.47 x 0.9 m
4.	Inyectadora de salmuera semi-automática		5	1	<b>Capacidad de producción:</b> 200-500 kg/h. <b>Pistolas:</b> 2 <b>Agujas intramusculares:</b> 4/pistola <b>Presión:</b> 8 kg <b>Longitud de manguera:</b> 1.5 m <u>Bandeja superior</u> Bandeja superior con inclinación y desagüe en la parte trasera, que se halla suspendida por cuatro patas con ruedas. El desagüe tiene una parrilla extraíble de chapa inoxidable perforada. <b>Dimensiones estimadas</b> (largo x ancho x alto): 1.15 x 0.83 x 0.8 m <b>Material:</b> Acero inoxidable 18/8. <u>Depósito cilíndrico/Inyectora</u> Especial para la

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
					<p>salmuera, con filtro de aspiración y válvula de vaciado en la parte inferior.</p> <p><b>Capacidad:</b> 50 litros</p> <p><b>Material:</b> Acero inoxidable.</p> <p><u>Motobomba</u></p> <p>Trabaja mediante un circuito de salmuera continuo, que la mantiene en movimiento constante y provista de: válvula reguladora de caudal, manómetro de presión del circuito y retorno. Acoplada con mangueras con pistola para inyectar. Con protección acoplada de acero inoxidable especial para las salpicaduras. Lleva un cuadro de control de marcha y paro para la motobomba de protección contra humedad IP-66 con cable eléctrico de extensión de 3 metros con su correspondiente enchufe.</p> <p><b>Potencia:</b> 400-750 W</p> <p><b>Suministro de energía eléctrica:</b> 110V/220V/50Hz</p>
5.	Empacadora al vacío de mesa		5	1	<p>Con tapa transparente. Cámara con ángulos redondeados.</p> <p><b>Dimensiones sugeridas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exterior (frente x fondo x alto): 0.33 x 0.45 x 0.295 m</li> <li>- Cámara (frente x fondo x alto): 0.28 x 0.31 x 0.085 m</li> </ul> <p><b>Suministro de energía eléctrica:</b> 110V/60Hz</p>

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
					<b>Tiempo de ciclo:</b> 15-60 s <b>No. de barras selladoras:</b> 1 <b>Medida barra selladora:</b> 0.28 m <b>Bomba:</b> 4 m <sup>3</sup> /hr <b>Material:</b> Acero inoxidable.

#### 4. PLANTA DE LA LÍNEA DE HORTOFRUTÍCOLA

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
1.	Despulpadora semi-industrial de frutas		5	1	Soportes tubulares (patas) de acero inoxidable. <b>Material:</b> Acero inoxidable. <b>Suministro de energía eléctrica:</b> 110V/ 60Hz. Con interruptor de encendido y cable de corriente de 2 m de largo. <b>Dimensiones estimadas</b> (ancho x largo x alto): 0.85 x 0.23 x 0.47 m <b>Motor:</b> ½ hp <b>Capacidad de producción:</b> 50-110 kg/h <b>Tubo salida de la pulpa</b> (opcional): 0.30 m de circunferencia.
2.	Marmita abierta eléctrica		5	1	Provista de válvula de vaciado para trabajo pesado. Soportes tubulares en acero inoxidable con bridas de fijación al piso. Diseñadas en variedad de temperaturas de trabajo (hasta 250°C). Con mecanismo de volteo para permitir un movimiento del recipiente hacia el frente de hasta 90 grados. Interior con bordes redondeados para fácil lavado. Con manómetro de seguridad.

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
					<p>Control mediante contactor, termostato, protección contra bajo nivel de agua, interruptor de presión y válvula de seguridad de ¾ pulgadas.</p> <p>Calentamiento entre camisas que puede ser de aceite térmico, vapor o baño maría.</p> <p><b>Cámara caliente:</b> por medio de vapor de agua o aceite que cubre el 75% de la altura de la zona de cocción.</p> <p><b>Capacidad:</b> 25-50 litros.</p> <p><b>Material:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cámara interior y cámara exterior: Acero inoxidable A.I.S.I. calidad 304 - 10/8 pulido sanitario.</li> <li>- Tapa: Acero inoxidable calibre A.I.S.I CALIDAD 304-12/8 de doble contacto con bisagra para trabajo pesado y manijas laterales frías al tacto.</li> </ul> <p><b>Suministro de energía eléctrica:</b> 220V. Suministro de calor por medio de resistencia eléctrica.</p> <p>Con cable de corriente de 2 m de largo.</p> <p><b>Dimensiones estimadas del equipo</b> (diámetro x alto): 0.5 x 1.5 m</p> <p><b>Dimensiones estimadas de cuba interna</b> (diámetro x alto): 0.33 x 0.37 m</p>
3.	Horno deshidratador de frutas		5	1	<p><b>Bandejas:</b> 10 de acero inoxidable (5 anti adherentes lisas y 5 perforadas)</p> <p><b>Dimensiones estimadas de bandeja:</b> 0.34 x 0.34 m</p> <p><b>Suministro de energía eléctrica:</b> 110V/220V. Con cable de corriente de 1-2 m de largo.</p>

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
					<p><b>Potencia:</b> 800-1200 W  <b>Dimensiones estimadas</b> (ancho x alto x profundidad): 0.4 x 0.34 x 0.48 m  <b>Termostato:</b> Digital ajustable de 0-80°C.  <b>Temporizador:</b> Digital programable de 99 h.</p>
4.	Cortador manual		5	1	<p><b>Material:</b> Aluminio, aleación de zinc cromado.  <b>Dimensiones estimadas</b> (altura x largo x profundo): 0.51 x 0.26 x 0.38 m  Que incluya los siguientes accesorios en acero inoxidable, para cortes en cuadrillos y en juliana:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Moldes de corte 8 x 8 mm</li> <li>- Moldes de corte 10 x 10 mm</li> <li>- Moldes de corte 12 x 12 mm</li> </ul> <p>Que incluya molde de corte en acero inoxidable para corte en gajos.</p>
5.	Autoclave de mesa		5	1	<p>Se suministra con rack, tres (3) charolas, pinzas para sujetar charolas, vaso para llenado de agua destilada. Compuerta de fácil sellado. Panel digital para programar la temperatura, tiempo de esterilización y tiempo de desfogue.</p> <p>Con programas preestablecidos de esterilización.</p> <p>Con sensor de nivel automático y válvula de seguridad presión de 2kg. Proceso de esterilización automático.</p> <p>Carga de agua y apertura de puerta para secado manual.</p> <p><b>Suministro de energía</b></p>

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
					<b>eléctrica:</b> 110V/220V/60Hz. <b>Potencia:</b> 600 W. <b>Dimensiones estimadas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensiones interiores: 0.25 x 0.45 m</li> <li>- Dimensiones exteriores: 0.41 x 0.45 x 0.6 m</li> </ul> <b>Capacidad:</b> 22 litros <b>Material:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exterior: Acero con recubrimiento epoxipoliéster</li> <li>- Interior: Acero inoxidable 304.</li> </ul> <b>Rangos de temperatura:</b> 105-140°C.

## 5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
1.	Estufa de cocina		5	1	Con temporizador (timer). Con gaveta inferior de almacenamiento de uso general. Panel digital para control de temperatura. <b>Material:</b> Acero inoxidable. <b>Dimensiones estimadas</b> (ancho x profundo x alto): 0.77 x 0.7 x 1.18 m <b>Suministro de energía eléctrica:</b> 220V. Con cable de corriente de 1-2 m de largo. <u>Quemadores</u> 4 quemadores en espiral aluminizados. Completamente desmontables para limpieza. <b>Medidas:</b> 0.3 x 0.3 m <u>Horno</u> Puerta con vista panorámica, y luz interior. Termostato de 0 a 400°C. 1-2 parrillas cromadas a

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
					diferentes niveles. <b>Material:</b> Interior de acero inoxidable. <b>Dimensiones interiores estimadas</b> (frente x fondo x altura): 0.665 x 0.58 x 0.365 m.
2.	Bandeja plana		25	5	Bandeja lisa. <b>Material:</b> Aluminio antiadherente y bañado en teflón. <b>Dimensiones</b> (largo x ancho): 0.65-0.7 x 0.45 m
3.	Bandeja alta		25	5	Bandeja lisa. <b>Material:</b> Aluminio antiadherente y bañado en teflón. <b>Dimensiones</b> (largo x ancho x alto): 0.65-0.7 x 0.45 x 0.055 m
4.	Molde para pan baguette		25	5	Bandeja perforada para tres (3) baguettes. <b>Material:</b> Aluminio antiadherente y bañado en teflón. <b>Dimensiones</b> (largo x ancho): 0.65-0.7 x 0.45 m.
5.	Molde para pan trenzado		25	5	<b>Material:</b> Aluminio antiadherente y bañado en teflón. <b>Dimensiones</b> (largo x ancho x alto): 0.65-0.7 x 0.45 x 0.07 m <b>Capacidad:</b> 1-1.2 Kg.

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
6.	Molde para pan inglés		25	5	Molde abierto y con estrías. <b>Material:</b> Aluminio antiadherente y bañado en teflón. <b>Dimensiones</b> (largo x ancho x alto): 0.65-0.7 x 0.45 x 0.09 m. <b>Capacidad:</b> 1.2-1.5 Kg.
7.	Molde para pizza		25	5	Molde para pizzas perforado. <b>Material:</b> Aluminio antiadherente y bañado en teflón. <b>Dimensiones:</b> 0.45 m de diámetro.
8.	Molde para muffins		25	5	<b>Material:</b> Aluminio antiadherente y bañado en teflón. <b>Dimensiones sugeridas</b> (largo x ancho): 0.65-0.7 x 0.45 m <b>Capacidad:</b> 15 muffins/molde
9.	Licadora semi-industrial		5	1	Sistema basculante. Base con patas ajustables en acero inoxidable. Juego de cuchillas triple. Con luz indicadora de uso. <b>Capacidad:</b> 8 litros mínimo. <b>Material</b> (incluyendo tapa y cuchillas): Acero inoxidable grado alimenticio. <b>Dimensiones</b> (ancho x alto x profundo): 0.42 x 0.93 x 0.38 m <b>Capacidad del vaso:</b> 12 litros. <b>Suministro de energía eléctrica:</b> 110V/220V. Con cable de corriente de 1-2 m de largo. <b>Motor:</b> hermético de 1-2 hp (3,750 rpm).

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
10.	Set de moldes cortadores para galletas		5	1	<p>Al menos 12 x moldes/set de diferentes formas que pueden ser: estrella, corazón, triángulo, pentágono, flor de ciruelo, luna, delfín, mariposa, árbol pequeño, copo de nieve, gatito, conejo, hombre pequeño, pájaro o calcetín. Bordes lisos.</p> <p><b>Material:</b> Acero inoxidable y acabado antiadherente.</p> <p><b>Dimensiones sugeridas</b> (diámetro x alto): 0.025-0.05 x 0.04 m.</p>
11.	Balanza para pesar alimentos		5	1	<p>Balanza con pantalla digital. Múltiples unidades de pesada (g, kg, lb, oz con fraccional de la onza, y lb:oz). Batería interna recargable y alimentador de corriente AC. Control de pesos con 3 LED indicativos (semáforo) y alarma acústica.</p> <p><b>Material:</b> Acero inoxidable certificado NSF.</p> <p><b>Capacidad:</b> 0-30 lb.</p> <p><b>Suministro de energía eléctrica:</b> 110V.</p> <p><b>Dimensiones sugeridas</b> (largo x ancho): 0.254 x 0.2 m.</p>
12.	Batidora semi industrial		5	1	<p>10 velocidades de batido. Tazón con mango.</p> <p><b>Material del tazón:</b> Acero inoxidable.</p> <p><b>Capacidad:</b> 5 litros.</p> <p><b>Capacidad en masa:</b> 1.25-1.5 kg.</p> <p><b>Suministro de energía eléctrica:</b> 110V/60Hz (80-660 rpm).</p> <p><b>Accesorios incluidos:</b> batidor plano, gancho para masa y batidor de alambre.</p> <p><b>Dimensiones sugeridas</b> (ancho x largo x alto): 0.29 x 0.42 x 0.37 m</p>

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
13.	Pitcher/recipientes medidores para líquidos		10	2	Con escalas claras sobre la superficie dentro del recipiente. Diseño de apertura jarro profesional. Con mango. <b>Material:</b> Acero inoxidable. <b>Capacidad:</b> 350 ml.
14.	Cuchara despachadora para granos, harinas, etc.		25	5	<b>Capacidad:</b> 16 oz. <b>Material:</b> Acero inoxidable.
15.	Tablas para cortar verduras, frutas, etc.		25	5	De diferentes colores para diferenciar los cortes (verduras, frutas, carnes): Blanco, verde, rojo, azul, amarillo. <b>Dimensiones sugeridas</b> (largo x ancho): 0.4 x 0.3 m y grosor de 5-10 mm. <b>Material:</b> Plástico HDPE
16.	Ollas de cocción		5	1	Accesorios soldados y remachados. <b>Capacidad:</b> 5.5 litros <b>Material:</b> Aluminio de alta pureza.
17.	Ollas de cocción		5	1	Accesorios soldados y remachados. <b>Capacidad:</b> 10 litros <b>Material:</b> Aluminio de alta pureza.
18.	Ollas de cocción		5	1	Accesorios soldados y remachados. <b>Capacidad:</b> 23 litros <b>Material:</b> Aluminio de alta pureza.
19.	Ollas de		5	1	Accesorios soldados y

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
	cocción				remachados. <b>Capacidad:</b> 29 litros. <b>Material:</b> Aluminio de alta pureza.
20.	Ollas de cocción		5	1	Accesorios soldados y remachados. <b>Material:</b> Aluminio de alta pureza. <b>Capacidad:</b> 54 litros.
21.	Set de 4 recipientes tipo mixing bowls		25 sets	5 sets	<b>Material:</b> Acero inoxidable. <b>Capacidades:</b> 250, 500, 750 y 1000 ml.
22.	Carrito para sostener bandejas		5	1	Cuatro (4) llantas giratorias de nylon con freno. <b>Material:</b> Acero inoxidable. Acabado con soldadura tig de alta calidad (acabado y pulido quedando la soldadura invisible). <b>Capacidad:</b> 15 bandejas de 0.7 x 0.45 m. <b>Dimensiones estimadas</b> (alto x ancho x profundo): 1.7 x 0.45 x 0.65-0.7 m

## 6. ÁREAS COMUNES\*

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
1.	Sillas para estudiantes		100	20	<p>Pupitres con asiento de concha, paleta tipo raqueta y parrilla portalibros. Patas con tapones antideslizantes.</p> <p><b>Material:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura tubular: Acero con pintura acrílica horneada en color negro.</li> <li>- Asiento de concha: Plástico PP.</li> <li>- Paleta: Madera.</li> </ul> <p><b>Dimensiones estimadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura tubular de la silla: 1 pulgada.</li> <li>- Estructura de la parrilla: ½ pulgada.</li> <li>- Altura al asiento: 0.46 m</li> <li>- Altura al pupitre: 0.71 cm</li> <li>- Altura total: 0.8 cm</li> </ul>
2.	Sillas para docentes		5	1	<p>Silla de oficina giratoria. Con mecanismo para regulación de altura e inclinación del respaldo. Sin brazos. Con cinco (5) ruedas.</p> <p><b>Material:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Base: Plástico PVC color negro.</li> <li>- Asiento y respaldar tapizado en color negro.</li> </ul> <p><b>Dimensiones estimadas (alto x ancho x fondo):</b> 0.8-0.93 x 0.64 x 0.64 m</p>

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
3.	Mesas para docentes		5	1	<p>Escritorio con 2-3 gavetas laterales (ya sea lado izquierdo o lado derecho) para colgar archivadores y gaveta central.</p> <p>Gavetas con sistema de cierre centralizado o individual.</p> <p><b>Material:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesa: Melanina acabado en madera.</li> <li>- Estructura: Acero con patas de cromadas.</li> </ul> <p><b>Dimensiones estimadas</b> (ancho x alto x profundo): 1.22 x 0.75 x 0.76</p>
4.	Proyectores de salón		5	1	<p><b>Recepción de Señal:</b> Inalámbrica Radio (b/g) 802.11b/g</p> <p><b>Brillo:</b> 4000 lúmenes</p> <p><b>Contraste:</b> 3000:1 o superior</p> <p><b>Lámpara:</b> 2000 horas o superior</p> <p><b>Resolución:</b> 1024x768 o superior, Radio 4:3 y 16:9 ambos deben ser soportados o superior</p> <p><b>Zoom:</b> Zoom manual o digital</p> <p><b>Control:</b> Menú (teclado integrado) y control remoto.</p> <p><b>Compatible:</b> Datos SVGA, VGA, SXGA, XGA, WXGA, Video NTSC, HDTV</p> <p><b>Entrada:</b> Datos/Video, RGB, VGA, S-Video, HDMI, RCA (Conexiones DVI serán aceptadas, para el tipo de conexiones que reemplaza VGA o video USB</p>

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
					<p><b>Nivel de ruido Máximo:</b> 38db o menor</p> <p><b>Suministro de energía eléctrica:</b> 110V/60 Hz</p>
5.	Estanterías metálicas		10	2	<p>Con cinco (5) estantes. Con ruedas o soporte regulable. <b>Material:</b> Acero cromado. <b>Dimensiones estimadas</b> (ancho x alto x profundo): 0.75 x 0.35 x 1.6 m</p>
6.	Mesa de trabajo lisa		10	2	<p>Mesa central con estante inferior (ajustable de preferencia). Con ruedas y freno. <b>Material:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesa superior: Acero inoxidable.</li> <li>- Estante inferior: Acero inoxidable o galvanizado.</li> <li>- Patas: Acero inoxidable.</li> </ul> <p><b>Dimensiones</b> (ancho x largo x alto): 0.6 x 1-1.2 x 0.86 cm</p>
7.	Mesa de trabajo lisa		10	2	<p>Mesa central con estante inferior (ajustable de preferencia). Fija. <b>Material:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesa superior: Acero inoxidable.</li> <li>- Estante inferior: Acero inoxidable o galvanizado.</li> <li>- Patas: Acero inoxidable.</li> </ul> <p><b>Dimensiones</b> (ancho x largo x alto): 0.6 x 1-1.2 x 0.86 cm</p>

## 7. LABORATORIO DE INOCUIDAD

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
8.	Cámara de flujo laminar		5	1	<p>Flujo laminar horizontal.</p> <p><b>Accesorios estándar:</b> base, lámpara fluorescente, lámpara UV, pico de gas, pico de agua y enchufes a prueba de salpicaduras.</p> <p><b>Dimensiones exteriores estimadas</b> (largo x ancho x alto): 0.73 x 0.75 x 1.105 m</p> <p><b>Área estimada de la zona de trabajo:</b> 0.36 m<sup>2</sup></p> <p><b>Material:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuerpo principal: Acero electrogalvanizado de 1,2 mm de espesor con recubrimiento de pintura epoxi blanca.</li> <li>- Zona de trabajo: Acero inoxidable grado 304.</li> </ul> <p><b>Eficiencia típica del filtro:</b> &gt;99,999% (UPLA) para un tamaño de partícula comprendido entre 0,1 y 0,3 μm. Filtros intercambiables para limpieza.</p> <p><b>Nivel de ruido:</b> &lt;60 dB.</p> <p><b>Suministro de energía eléctrica:</b> 220V/50-60Hz.</p> <p><b>Velocidad inicial del flujo de aire:</b> 0.3-0.5 m/s</p> <p><b>Volumen de aire:</b> 472-590 m<sup>3</sup>/h.</p> <p><b>Intensidad de</b></p>

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
					<b>luminaria (fondo cero):</b> >1550 Lux
9.	Incubadora micro-biológica		5	1	<p>Incubadora compacta, de mesa.  Con mínimo dos (2) bandejas completamente desmontables.  Con iluminación interior.  Con indicador de temperatura digital.  Con una (1) puerta frontal.</p> <p><b>Material:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exterior: Acero inoxidable.</li> <li>- Interior: Acero inoxidable.</li> <li>- Puerta: Vidrio.</li> </ul> <p><b>Dimensiones exteriores sugeridas</b> (largo x ancho x alto): 0.47 x 0.26 x 0.415 m.</p> <p><b>Dimensiones interiores sugeridas</b> (ancho x alto x profundo): 0.18 x 0.31 x 0.29 m.</p> <p><b>Rangos de temperaturas:</b> 17°C - 40°C</p> <p><b>Capacidad de la cámara interior:</b> 18 litros.</p> <p><b>Suministro de energía eléctrica:</b> 110V/220V/50Hz/60Hz</p>

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
10.	Refrigerador		5	1	<p>Con congelador superior. Sin escarcha. Dos (2) puertas. Con iluminación interior tipo LED. Con gaveta para frutas y verduras con controlador de humedad. Con dos o tres (2-3) estantes. <b>Material:</b> - Exterior: Acero Inoxidable. - Estantes: Vidrio templado. <b>Capacidad:</b> 11-12 pies cúbicos. <b>Dimensiones sugeridas</b> (alto x ancho x profundo): 1.76 x 0.6 x 0.69 m <b>Suministro de energía eléctrica:</b> 220V.</p>
11.	Congelador		5	1	<p>Tipo vertical. Una (1) puerta. Cinco (5) canastas o estantes. Con termostato ajustable. <b>Tipo de congelador:</b> Vertical. <b>Capacidad:</b> 5-6 pies cúbicos. <b>Material:</b> - Exterior: Acero inoxidable. - Canastas/estantes: Alambrón con revestimiento de plástico. <b>Rangos de temperatura:</b> -10 a -35°C. <b>Dimensiones exteriores sugeridas</b> (alto x ancho x profundo): 1.42 x 0.55</p>

ITEM	Descripción	Ejemplo	Cantidad Total	Cantidad por Planta	Especificaciones
					x 0.55 m <b>Suministro de energía eléctrica:</b> 220V
12.	Estufa eléctrica		5	1	<p>Con temporizador (timer).</p> <p>Con gaveta inferior de almacenamiento de uso general.</p> <p>Panel digital para control de temperatura.</p> <p><b>Material:</b> Acero inoxidable.</p> <p><b>Dimensiones estimadas</b> (ancho x profundo x alto): 0.77 x 0.7 x 1.18 m</p> <p><b>Suministro de energía eléctrica:</b> 220V. Con cable de corriente de 1-2 m de largo.</p> <p><u>Quemadores</u> 4 quemadores en espiral aluminizados. Completamente desmontables para limpieza.</p> <p><b>Medidas:</b> 0.3 x 0.3 m</p> <p><u>Horno</u> Puerta con vista panorámica, y luz interior. Termostato de 0 a 400°C. 1-2 parrillas cromadas a diferentes niveles.</p> <p><b>Material:</b> Interior de acero inoxidable.</p> <p><b>Dimensiones interiores estimadas</b> (frente x fondo x altura): 0.665 x 0.58 x 0.365 m.</p>

**ANEXOS  
ANEXO "A"**

**FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS**

*El Oferente completará estos formularios de Listas de Precios de acuerdo con las instrucciones indicadas.*

<b>N°</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>PRECIO TOTAL</b>
1					
2					
OFERTA TOTAL					

**ESTE PLAN DE OFERTA O LISTADO DE PRECIOS DEBERÁ SER FIRMADO Y SELLADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERTANTE, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL  
SELLO DE LA EMPRESA**

**ANEXO “B”**

**FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE**

*El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos. -*

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

LPN. No.29-2023-SEAF-UNAH

Página \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente <i>[indicar el nombre jurídico del Oferente]</i>
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: <i>[indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]</i> NO APLICA
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse <i>[indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]</i>
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: <i>[indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]</i>
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: <i>[indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]</i>
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: <i>[indicar el nombre del representante autorizado]</i> Dirección: <i>[indicar la dirección del representante autorizado]</i> Números de teléfono y facsímil: <i>[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado]</i> Dirección de correo electrónico: <i>[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]</i>
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: <i>[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]</i>
8. Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la Sub cláusula 5.1 de las IO. (NO APLICA)

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL**  
**SELLO DE LA EMPRESA**

**ANEXO "C"**  
**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

***El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.***

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

LPN. No.29-2023-SEAF-UNAH

A: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, CIUDAD UNIVERSITARIA, JOSÉ TRINIDAD REYES, TEGUCIGALPA, M.D.C.

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. *[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda]*;
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y servicios Conexos de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: *[indicar una descripción breve de los bienes y servicios conexos] (cuando aplique)*
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluye cualquier descuento ofrecido en el rubro a continuación es: *[indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas]*; ***sin incluir impuesto sobre ventas***
- (d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en éste pliego de condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con lo indicado en éste pliego. - Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (e) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a presentar una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo establecido en el contrato
- (f) La nacionalidad del oferente es: *[indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]*
- (g) No tenemos conflicto de intereses;
- (h) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (i) (Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

**NUESTRA OFERTA TOTAL ESTÁ COMPUESTA POR \_\_\_\_\_ FOLIOS DEBIDAMENTE FIRMADOS Y SELLADOS.**

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

*Finalmente designo el nombre, cargo, dirección y teléfono de la persona que tiene plena autoridad para solventar cualquier reclamación que pueda surgir con relación a la oferta presentada, como lo detallo a continuación:*

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

**CARGO:** \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN:** \_\_\_\_\_

El día \_\_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_ *[indicar la fecha de la firma]*

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL  
SELLO DE LA EMPRESA**

## ANEXO "D"

### DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES

Yo \_\_\_\_\_, mayor de edad, de estado civil \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_ y con Tarjeta de Identidad/pasaporte No. \_\_\_\_\_ actuando en mi condición de representante legal de \_\_\_\_\_ (Indicar el Nombre de la Empresa Oferente / En caso de Consorcio indicar al Consorcio y a las empresas que lo integran) \_\_\_\_\_, por la presente HAGO

DECLARACIÓN JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado, que a continuación se transcriben:

“ARTÍCULO 15.- Aptitud para contratar e inhabilidades. Podrán contratar con la Administración, las personas naturales o jurídicas, hondureñas o extranjeras, que, teniendo plena capacidad de ejercicio, acrediten su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica y profesional y no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias siguientes:

1) Haber sido condenados mediante sentencia firme por delitos contra la propiedad, delitos contra la fe pública, cohecho, enriquecimiento ilícito, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, malversación de caudales públicos o contrabando y defraudación fiscal, mientras subsista la condena. Esta prohibición también es aplicable a las sociedades mercantiles u otras personas jurídicas cuyos administradores o representantes se encuentran en situaciones similares por actuaciones a nombre o en beneficio de las mismas;

2) DEROGADO;

3) Haber sido declarado en quiebra o en concurso de acreedores, mientras no fueren rehabilitados;

4) Ser funcionarios o empleados, con o sin remuneración, al servicio de los Poderes del Estado o de cualquier institución descentralizada, municipalidad u organismo que se financie con fondos públicos, sin perjuicio de lo previsto en el Artículo 258 de la Constitución de la República;

5) Haber dado lugar, por causa de la que hubiere sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o a la suspensión temporal en el Registro de Proveedores y Contratistas en tanto dure la sanción. En el primer caso, la prohibición de contratar tendrá una duración de dos (2) años, excepto en aquellos casos en que haya sido objeto de resolución en sus contratos en dos ocasiones, en cuyo caso la prohibición de contratar será definitiva;

6) Ser cónyuge, persona vinculada por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de cualquiera de los funcionarios o empleados bajo cuya responsabilidad esté la precalificación de las empresas, la evaluación de las propuestas, la adjudicación o la firma del contrato;

7) Tratarse de sociedades mercantiles en cuyo capital social participen funcionarios o empleados públicos que tuvieren influencia por razón de sus cargos o participaren directa o indirectamente en

cualquier etapa de los procedimientos de selección de contratistas. Esta prohibición se aplica también a las compañías que cuenten con socios que sean cónyuges, personas vinculadas por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los funcionarios o empleados a que se refiere el numeral anterior, o aquellas en las que desempeñen, puestos de dirección o de representación personas con esos mismos grados de relación o de parentesco; y,

8) Haber intervenido directamente o como asesores en cualquier etapa de los procedimientos de contratación o haber participado en la preparación de las especificaciones, planos, diseños o términos de referencia, excepto en actividades de supervisión de construcción.

ARTÍCULO 16.- funcionarios cubiertos por la inhabilidad. Para los fines del numeral 7) del Artículo anterior, se incluyen el Presidente de la República y los Designados a la Presidencia, los Secretarios y Subsecretarios de Estado, los Directores Generales o Funcionarios de igual rango de las Secretarías de Estado, los Diputados al Congreso Nacional, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los miembros del Tribunal Nacional de Elecciones, el Procurador y Subprocurador General de la República, el Contralor y Sub contralor General de la República, el Director y Subdirector General Probidad Administrativa, el Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos, el Fiscal General de la República y el Fiscal Adjunto, los mandos superiores de las Fuerzas Armadas, los Gerentes y Subgerentes o funcionarios de similares rangos de las instituciones descentralizadas del Estado, los Alcaldes y Regidores Municipales en el ámbito de la contratación de cada Municipalidad y los demás funcionarios o empleados públicos que por razón de sus cargos intervienen directa o indirectamente en los procedimientos de contratación.”

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de \_\_\_\_\_,  
Departamento de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días de mes de  
\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Firma: \_\_\_\_\_

**Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL**  
**SELLO DE LA EMPRESA**  
**LEGAL**  
**SELLO DE LA EMPRESA**

**ANEXO "E"**  
**FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD**

YO \_\_\_\_\_, Mayor de edad, de Estado Civil \_\_\_\_\_, de Nacionalidad \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No \_\_\_\_\_, actuando en mi condición de Representante Legal de \_\_\_\_\_, por la presente **HAGO DECLARACION JURADA DE INTEGRIDAD:** Que mi persona y mi representada se comprometen a:

- 1.- A practicar las más elevadas normas éticas durante el presente proceso de contratación.
- 2.- Abstenernos de adoptar conductas orientas a que los funcionarios o empleados involucrados en el presente proceso de contratación induzcan a alterar el resultado del proceso u otros aspectos que pudieran otorgar condiciones más ventajosas en relación a los demás participantes.
- 3.- A no formular acuerdos con otros proveedores participantes o a la ejecución de acciones que sean constitutivas de:

**PRACTICA CORRUPTA:** Que consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte.

**PRACTICA DE FRAUDE:** Que es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación.

**PRACTICA DE COERCION:** Que consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones de una parte.

**PRACTICA DE COLUSION:** Que es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

**PRACTICA DE OBSTRUCCION:** Que consiste en a) destruir, falsificar, alterar u ocultar deliberadamente evidencia significativa para la investigación o realizar declaraciones falsas ante los investigadores con el fin de impedir materialmente una investigación sobre denuncias de una práctica corrupta, fraudulenta, cohersiva o colusoria; y/o amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte para impedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para la investigación o que prosiga la investigación, o b) todo acto dirigido a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Estado.

4.- Así mismo declaro que entiendo que las acciones antes mencionadas son ilustrativas y no limitativas de cualquier otra acción constitutiva de delito o contraria al derecho en perjuicio del patrimonio del Estado de Honduras; por lo que expreso mi sumisión a la legislación nacional vigente.

5.- Declaro que me obligo a regir mis relaciones comerciales con las Instituciones de Estado de Honduras bajos los principios de la buena fe, la transparencia y la competencia leal cuando participen en procesos de licitaciones, contrataciones, concesiones, ventas, subastas de obras o concursos.

6.- Declaro que mi representada no se encuentra en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentren impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal.

7.- Autorizo a la institución contratante para que realice cualquier investigación minuciosa en el marco del respeto y al debido proceso sobre prácticas corruptivas en las cuales mi representada haya o este participando. Promoviendo de esa manera practicas éticas y de buena gobernanza en los procesos de contratación.

En fe de lo cual firmo la presenta en la ciudad \_\_\_\_\_ municipio de \_\_\_\_\_, Departamento de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_, días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL**  
**SELLO DE LA EMPRESA**

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

**ANEXO “F”**  
**AUTORIZACIÓN**

Yo \_\_\_\_\_ mayor de edad, de estado civil \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_, con domicilio en la Ciudad de la \_\_\_\_\_, Departamento de \_\_\_\_\_ con Tarjeta de Identidad/pasaporte No. \_\_\_\_\_, actuando en mi condición de representante legal de \_\_\_\_\_, por la presente Autorizo para que LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS pueda verificar la documentación presentada con los emisores.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de \_\_\_\_\_ del departamento de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2023.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL**  
**SELLO DE LA EMPRESA**

**ANEXO "G"**  
**DECLARACIÓN JURADA SOBRE LEY ESPECIAL CONTRA EL LAVADO DE  
ACTIVOS**

YO \_\_\_\_\_, Mayor de edad, de Estado  
Civil \_\_\_\_\_, de Nacionalidad \_\_\_\_\_, con domicilio en  
\_\_\_\_\_.

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No \_\_\_\_\_, actuando en  
mi condición de Representante Legal de (*indicar el nombre de la empresa oferente/ En caso  
de Consorcio indicar el nombre de las empresas que lo integran*), por la presente HAGO  
DECLARACIÓN JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran  
COMPRENDIDOS EN NINGUNO DE LOS CASOS SEÑALADOS DE LOS  
ARTÍCULOS Nos. 36, 37, 38, 39, 40 y 41 DE LA LEY ESPECIAL CONTRA EL  
LAVADO DE ACTIVOS.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de \_\_\_\_\_,  
Municipio de \_\_\_\_\_, Departamento de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del  
mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL**  
**SELLO DE LA EMPRESA**

**ANEXO "H"**  
**FORMATO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA**

**NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO**

**GARANTÍA / FIANZA**  
**DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N°** \_\_\_\_\_

**FECHA DE EMISIÓN:** \_\_\_\_\_

**AFIANZADO/GARANTIZADO:** \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN Y TELÉFONO:** \_\_\_\_\_

**Fianza / Garantía** a favor de \_\_\_\_\_, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la **OFERTA**, presentada en la licitación para la Ejecución del Proyecto: " \_\_\_\_\_ " ubicado en \_\_\_\_\_.

**SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA:** \_\_\_\_\_

**VIGENCIA** De: \_\_\_\_\_ **Hasta:** \_\_\_\_\_

**BENEFICIARIO:** \_\_\_\_\_

**CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERA EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIENDO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA.**

**LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TITULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN ALA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPUBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".**

Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:

1. Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
2. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
3. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento.
4. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

**FIRMA AUTORIZADA**

**NOTA: las garantías deberán iniciar su vigencia a partir de la fecha de presentación de la oferta.**

**ANEXO "I"**  
**FORMATO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

**ASEGURADORA / BANCO**

**GARANTÍA / FIANZA**

**DE CUMPLIMIENTO N°:** \_\_\_\_\_

**FECHA DE EMISIÓN:** \_\_\_\_\_

**AFIANZADO/GARANTIZADO:** \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN Y TELÉFONO:** \_\_\_\_\_

Fianza / Garantía a favor de \_\_\_\_\_, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRÁ** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: “\_\_\_\_\_” ubicado en \_\_\_\_\_.

**SUMA**

**AFIANZADA/ GARANTIZADA:** \_\_\_\_\_

**VIGENCIA De:** \_\_\_\_\_ **Hasta:** \_\_\_\_\_

**BENEFICIARIO:** \_\_\_\_\_

**CLAUSULA OBLIGATORIA:** LA PRESENTE GARANTÍA SERA EJECUTADA POR EL VALOR RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN EN LA ENTREGA DEL SUMINISTRO, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO. ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO.

Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

**FIRMA AUTORIZADA**

**NOTA:** las garantías deberán iniciar su vigencia la misma fecha de la emisión de la misma.

**ANEXO “J”**

**FORMATO GARANTÍA DE CALIDAD  
ASEGURADORA / BANCO**

**LPN No.29-2023-SEAF-UNAH**

**GARANTÍA / FIANZA**

**DE CALIDAD:** \_\_\_\_\_

**FECHA DE EMISIÓN:** \_\_\_\_\_

**AFIANZADO/GARANTIZADO** \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN Y TELÉFONO:** \_\_\_\_\_

Fianza / Garantía a favor de \_\_\_\_\_, para garantizar la **calidad DE SUMINISTRO** del Proyecto: “\_\_\_\_\_” ubicado en \_\_\_\_\_. Construido/entregado por el Afianzado/Garantizado \_\_\_\_\_.

**SUMA**

**AFIANZADA/ GARANTIZADA:** \_\_\_\_\_

**VIGENCIA**

**De:** \_\_\_\_\_ **Hasta:** \_\_\_\_\_

**BENEFICIARIO:** \_\_\_\_\_

**CLAUSULA OBLIGATORIA:** “LA PRESENTE GARANTÍA SERA EJECUTADA POR EL VALOR RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN DE CALIDAD, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO CONFORME A LEY, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO.

Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.



**FIRMA AUTORIZADA**

## ANEXO “K”

### **AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS**

*[El Oferente solicitará al Fabricante que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del Fabricante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan el Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, tal como lo establece el IO 11.3.]*

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*

**LPN. No.29-2023-SEAF-UNAH**

Alternativa No.: *[indicar el No. de identificación si esta es una oferta por una alternativa]*

A: *[indicar el nombre completo del Comprador]*

#### **POR CUANTO**

Nosotros *[nombre completo del fabricante]*, como fabricantes oficiales de *[indique el nombre de los bienes fabricados]*, con fábricas ubicadas en *[indique la dirección completa de las fábricas]* mediante el presente instrumento autorizamos a *[indicar el nombre y dirección del Oferente]* a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes Bienes de fabricación nuestra *[nombre y breve descripción de los bienes]*, y a posteriormente negociar y firmar el Contrato.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la cláusula 27 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: \_\_\_\_\_

*[firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]*

Nombre: *[indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]*

Cargo: *[indicar cargo]*

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo del Oferente]*

Fechado en el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_ *[fecha de la firma]*

**NOTA: SI EL OFERENTE PRESENTA ESTE DOCUMENTO SUSTITUIRÁ LA CONSTANCIA EMITIDA POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO SI EL OFERENTE ES REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DEL PRODUCTO EN HONDURAS**

**AVISO DE LICITACIÓN**  
**LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No.29-2023-SEAF-UNAH “ADQUISICION DE EQUIPO PARA LAS PLANTAS DE INNOVACIÓN ALIMENTARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No.29-2023-SEAF-UNAH que tiene por objeto la “ADQUISICION DE EQUIPO PARA LAS PLANTAS DE INNOVACIÓN ALIMENTARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”**, misma que será financiada con **Fondos Nacionales**.

Los interesados en participar en el proceso deberán **retirar el Pliego de Condiciones** en el Departamento de Adquisiciones Mayores de la UNAH debiendo realizar **obligatoriamente** el registro respectivo y pudiendo **solicitarlo vía correo electrónico: [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn)**. Así mismo, podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras([www.honducmpras.gob.hn](http://www.honducmpras.gob.hn)). El pliego de condiciones estará disponible a partir del **día jueves 19 de octubre del 2023**.

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de Usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas**, ubicado en el 6to piso del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el **DÍA MARTES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DEL 2023**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

Las ofertas deberán estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **CIENTO VEINTE (120)** días calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura por un monto equivalente al menos por el **dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras.

El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

**CONSULTAS:**

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn).

**FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO**  
**RECTOR-INTERINO- UNAH**